

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

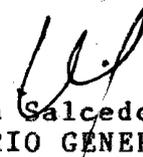
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.

Se comunica al público que la compañía PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A., reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de agosto de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 99.1.1.1300712 de 24 MAR 1999

En virtud de la referida escritura se reforman entre otros, los siguientes artículos de los estatutos sociales respecto al objeto social, al que se agrega lo siguiente: "ARTICULO TRES: OBJETO SOCIAL: "... Podrá tener representaciones en el país y en el exterior de artículos nacionales y extranjeros" ARTICULO OCHO: ORGANOS DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION: La compañía estará gobernada por la Junta General y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General... . ARTICULO VEINTIUNO: DEL GERENTE GENERAL: El Gerente General ... a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía... ."

Quito, 24 MAR 1999


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT.0562

MVdA/cmf
